



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1089/05/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/2246

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de junio de 2025

MANUEL EFREN GONZALEZ RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Mayo de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MANUEL EFREN GONZALEZ RODRIGUEZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1565/2021 de fecha 14 de Septiembre de 2021, que cuenta con el código de identificación **T-08-030-GOR-001/21** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO EN LA LOCALIDAD DE LA CASETA EJ, C.P. 00000 Guazapares Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 235.479 Metros cúbicos	7	452	458	28937829	28937835	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

**MEDIO
AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tel:
www.gob.mx/semarnat



REX 1

[illegible]

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 03

REX 2

Producto:	MADERA ASERRADA DE PINO		
Existencia final	Unidad de medida	Fecha	
M3 18/03/2025			
Registro de Entradas			
Fecha	Folio	Remitente	PRODUCTO Cant.
30/03/2025	533	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 15.330
30/03/2025	534	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 13.679
01/04/2025	535	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 14.917
02/04/2025	536	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 14.693
02/04/2025	537	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 14.919
04/04/2025	538	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 13.363
04/04/2025	539	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 14.523
04/04/2025	540	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 14.599
04/04/2025	541	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 14.021
07/04/2025	542	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 13.830
10/04/2025	543	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 14.020
10/04/2025	544	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 14.930
17/05/2025	556	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 15.730
17/05/2025	557	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 13.930
18/05/2025	558	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 14.230
18/05/2025	559	BRISA ESMERALDA SILERIO MARTINEZ	Madera aserrada 15.120
Total			231.834
Equivalencia en materia prima transformada			421.516

Contacto:
Av. Ejercito Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11330. Tel. 01 55 51 50 09 00

NOTA: Se esta solicitando 3.645 m3 de madera aserrada adicionales, debido a que de los folio 447 al 450 quedo dicho volumen y se agotaron los formatos